



Inversiones G & P S.A.S N.I.T 900.296.748-5  
Sede administrativa: Bocagrande, Cra. 2 # 6-74 piso 2 of.5  
Cartagena de indias, D.T  
Teléfono: (+5) 6791621  
Correo electrónico: administración@labrioche.com.co

**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL  
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DENTRO  
DEL ESTABLECIMIENTO**

**CODIGO: DOC015  
VERSIÓN 1  
Página 1 de 7**

## **1. OBJETO**

Establecer el procedimiento con las medidas generales de bioseguridad con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus COVID-19 de humano a humano durante el desarrollo de las actividades dentro de las instalaciones de la organización.

## **2. ALCANCE**

Aplica para todas las instalaciones de RESTAURANTE LA BRIOCHE donde se llevan a cabo las actividades. Es responsabilidad de todos los colaboradores, vigilar que se cumplan los criterios definidos en este procedimiento.

## **3. REFERENCIAS NORMATIVAS**

- Resolución 666 de 2020 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social

## **4. DESARROLLO**

### **4.1 Medidas de bioseguridad individuales:**

A continuación, se describen las medidas individuales que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus:

#### **4.1.1 Al ingresar o salir de las instalaciones:**

- Se debe realizar limpieza de manos con el alcohol glicerinado que se encuentra en la recepción.
- Proceder a colocar sus respectivos objetos personales en los Lockers, pero antes de ingresar los objetos desinfectarlos con alcohol.



Inversiones G & P S.A.S N.I.T 900.296.748-5  
Sede administrativa: Bocagrande, Cra. 2 # 6-74 piso 2 of.5  
Cartagena de indias, D.T  
Teléfono: (+5) 6791621  
Correo electrónico: administración@labrioche.com.co

- Se debe realizar registro del ingreso y egreso a las instalaciones y se debe realizar toma de la temperatura y dejar el resultado consignado en el registro.
- Si presenta síntomas de gripa o cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C, debe informar inmediatamente a la dirección administrativa, y debe irse para su casa.
- Semanalmente debe diligenciar la encuesta del estado de salud a la dirección administrativa para llevar un reporte rutinario.

#### 4.1.2 Lavado de manos:

- Se debe realizar el lavado de manos con agua limpia, jabón y toallas de papel.
- Se debe garantizar el lavado frecuente de manos por lo menos cada 3 horas o antes si lo requiere.
- En el sitio del lavado de manos debe existir un distanciamiento social de aproximadamente 2 metros.
- El lavado de manos debe realizarse cuando están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de colocarse el tapabocas.
- El lavado de manos con alcohol glicerinado solo podrá realizarse siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.
- La técnica para el lavado de manos se debe realizar como se muestra a continuación:





Inversiones G & P S.A.S N.I.T 900.296.748-5  
Sede administrativa: Bocagrande, Cra. 2 # 6-74 piso 2 of.5  
Cartagena de indias, D.T  
Teléfono: (+5) 6791621  
Correo electrónico: administración@labrioche.com.co

#### **4.1.3 Distanciamiento físico:**

- El distanciamiento físico significa mantener un espacio entre las personas de aproximadamente 2 metros de distancia, evitando contacto directo.
- Se deben aprovechar las ayudas tecnológicas con el fin de evitar el intercambio físico de documentos de trabajo.

#### **4.1.4 Elementos de protección personal (EPP):**

- Se debe hacer uso de tapabocas mientras se encuentren dentro de las instalaciones del hotel.
- Si se hace uso de tapabocas desechables, una vez sea utilizado, se deben de desechar en los recipientes adecuados para este fin.
- El uso de guantes se recomienda solo si se van a manipular elementos como residuos o dinero.
- Si su labor es teniendo contacto con personas, debe utilizar monogafas o careta de protección facial.
- El uso de los elementos de protección personal es fundamental para evitar el contagio, igualmente el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

#### **4.1.5 Manejo adecuado de tapabocas:**

- Se recomienda el uso de tapabocas durante el transporte público, en áreas con afluencia masiva de personas, o donde no sea posible mantener dos metros de distancia entre personas.
- Se puede utilizar tapabocas convencional o de tela, siempre y cuando estos cubran la nariz y la boca para evitar contacto con secreciones nasales o saliva de otras personas.
- Se deben seguir los siguientes pasos para la colocación y retiro de tapabocas:
  - ✓ Lavarse las manos antes de la colocación.
  - ✓ Ajustar el tapabocas por detrás o encima de las orejas.
  - ✓ No tocar el tapabocas durante su uso, en caso de hacerlo, lave inmediatamente sus manos.
  - ✓ El tapabocas puede ser utilizado durante un día de manera continua, siempre y cuando no se encuentre roto, sucio o húmedo; si presenta una de estas características, debe retirarse y colocarse uno nuevo.
  - ✓ Para retirar el tapabocas debe hacerlo desde los elásticos o cintas, nunca tocar la parte externa; una vez retirado doblarlo con la cara externa hacia adentro y depositarlo en una bolsa (si es lavable) o en la basura.
  - ✓ No se debe reutilizar el tapabocas durante el día una vez que fue retirado de su cara.
  - ✓ Una vez termine el retiro del tapabocas, realice el lavado de manos con agua y jabón.



Inversiones G & P S.A.S N.I.T 900.296.748-5  
Sede administrativa: Bocagrande, Cra. 2 # 6-74 piso 2 of.5  
Cartagena de indias, D.T  
Teléfono: (+5) 6791621  
Correo electrónico: administración@labrioche.com.co

- Los tapabocas limpios utilizados para reposición durante el día, deben estar almacenados en bolsas selladas, no guardarlos sin empaque en los bolsos o bolsillos porque se pueden contaminar.
- Los tapabocas no deben estar encima de cualquier superficie (mesas, escritorios, computadores, entre otros) ya que puede ocurrir el riesgo de contaminación.
- Los tapabocas reutilizables una vez sean retirados del rostro, se deben de guardar en bolsa sellada, y guardados hasta llegar a su vivienda para el lavado respectivo, y así evitar la propagación del virus en sus objetos personales.

#### **4.1.6 Limpieza de puestos de trabajo**

Diariamente cada empleado debe realizar limpieza de su puesto de trabajo, así:

- Humedecer un paño para limpieza con alcohol y limpiar las superficies de trabajo: escritorios, teléfonos, carpetas, mesas, entre otros.
- En caso que sea necesario salir de las instalaciones de la oficina, al volver, se debe realizar nuevamente la limpieza del escritorio.
- Una vez terminada la limpieza del puesto de trabajo, debe lavarse las manos con agua y jabón.

#### **4.2 Recepción de insumos y productos de origen externo:**

- Durante la recepción deben de tener tapabocas en nariz y boca.
- Antes de destapar el empaque utilizado para el embalaje (caja, plástico, entre otros) la persona que realice la recepción, debe aplicar agua con alcohol o hipoclorito y limpiar con paño limpio.
- Realizar apertura del empaque utilizado durante el embalaje de los insumos, productos o equipos y desechar este empaque en la basura.
- Realizar limpieza con alcohol de los insumos, productos y equipos recibidos.
- Lavar las manos con agua y jabón.

#### **4.3 Limpieza y desinfección de instalaciones:**

La limpieza y desinfección de las instalaciones, se debe realizar diariamente, antes de iniciar las actividades de limpieza y desinfección, el responsable de realizar la actividad; debe seguir los siguientes pasos:

- ✓ Lavarse las manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección.




Inversiones G & P S.A.S N.I.T 900.296.748-5  
Sede administrativa: Bocagrande, Cra. 2 # 6-74 piso 2 of.5  
Cartagena de indias, D.T  
Teléfono: (+5) 6791621  
Correo electrónico: administración@labrioche.com.co

- ✓ Colocarse los elementos de protección personal (guantes, tapabocas y gafas)
  - ✓ Leer especificaciones de los productos de aseo a utilizar establecidos en las fichas técnicas suministradas por el proveedor y tomar las prevenciones necesarias para su manejo.
- 
- Se debe retirar primero el polvo y la suciedad con el fin de lograr una desinfección efectiva.
  - Se deben utilizar paños limpios.
  - Las áreas como pisos, baños, cocinas se deben lavar con detergente común, y luego desinfectar con hipoclorito de uso doméstico, dejándolo en contacto con las superficies de 5 a 10 minutos y después retirar con trapero.
  - Una vez se termine el proceso de limpieza y desinfección, se deben lavar los elementos de protección utilizados.
  - Se debe realizar lavado de los recipientes recolectores de residuos, aplicando agua al recipiente, luego con ayuda del cepillo, limpiar con hipoclorito, el material de sedimentación (si existe) que se encuentren en el fondo y las paredes del recipiente, enjuagar el recipiente y secar.

#### **4.4 Limpieza y desinfección de áreas comunes:**

- Los barandales de las escaleras se deben desinfectar diariamente con trapo o paño con alcohol o límpido, y posteriormente se deben lavar las manos con agua y jabón, o alcohol glicerinado.
- Los locker se limpiarán pasando un paño con alcohol después del ingreso de cada turno.
- Las zonas destinadas para la alimentación deben ser limpiadas antes y después de hacer uso de ellas por la persona que las utiliza con un paño limpio y alcohol o límpido.

### **5. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO**

REVISÓ: Salim Guerra Lopez	CARGO: Líder sostenibilidad turística	
APROBÓ: Katia Margarita Guerra Peña	CARGO: Gerente	



Inversiones G & P S.A.S N.I.T 900.296.748-5  
Sede administrativa: Bocagrande, Cra. 2 # 6-74 piso 2 of.5  
Cartagena de indias, D.T  
Teléfono: (+5) 6791621  
Correo electrónico: administración@labrioche.com.co

## 6. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	CAMBIO REALIZADO
01	24/04/2020	Emisión inicial del documento





Inversiones G & P S.A.S N.I.T 900.296.748-5  
Sede administrativa: Bocagrande, Cra. 2 # 6-74 piso 2 of.5  
Cartagena de indias, D.T  
Teléfono: (+5) 6791621  
Correo electrónico: [administración@labrioche.com.co](mailto:administración@labrioche.com.co)